

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 56
QUILLON, miércoles 16 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

DAEM (ES): FIERRO TORNQUIST JORGE EMMANUEL

RUT: 15.937.731-8

LA SUMA DE \$: 360.000

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JORGE EMMANUEL FIERRO TORNQUIST, PAGO DE BH N° 403, POR EVALUACION Y DIAGNOSTICO DE 10 ALUMNOS CON SOSPECHA DE AUTISMO Y VALORACIONES DE SALUD, ACORDE AL DA N° 125, DEL 11/01/2019, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		400.000	400.000		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO MUNICIPALIDAD DE QUILLON

JEFE DAEM

CTA. CTE. 21048524E

EGRESO N° 56

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME